

INFORME DE COMISION

**C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADO**

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 01/09/2015

FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICO:

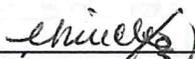
LUGAR: TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO

PERIODO: 01/09/2015

ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA PROCURADURÍA ESTA EL DE REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A LAS EMPRESAS DE JURISDICCION FEDERAL, POR LO QUE SE PROGRAMO VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ENRIQUE REYNA GARCIA, ENCONTRANDO QUE AL MOMENTO DE LA VISITA NO CUENTA CON REGISTRO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, CATEGORIZACIÓN, BITACORA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ALMACEN TEMPORAL POR LO QUE SE PROCEDIO A LA CLAUSURA PARCIAL TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEZOYUCA.

QUEDARON ASENTADOS LOS HECHOS EN EL ACTA N° 17-103-247-VN/2015 MEDIANTE LA ORDEN DE INSPECCION N° ME0122VI2015

ATENTAMENTE


MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ SANDOVAL

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.